

Información del Tepeyac para los pueblos de México



INSIGNE Y NACIONAL BASÍLICA  
DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE

Boletín

*Guadalupano*

JUNIO 2026



ISSN 2007-4603

EDICIÓN  
DIGITAL

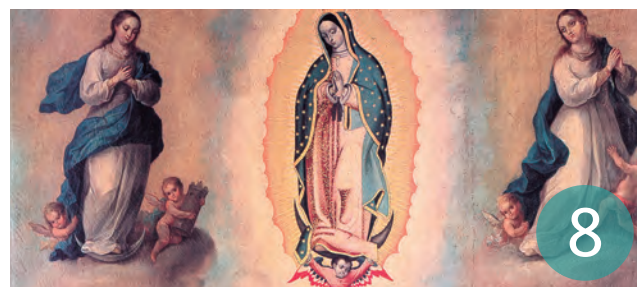


PUBLICACIÓN MENSUAL GRATUITA DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE, AÑO XXVI, N° 303

Md. Cabrera pint. el año 1707

# SUMARIO

Número 303 | Año XXVI | Junio 2026



8

## LA CONSAGRACIÓN A JESÚS POR MEDIO DE MARÍA Y LA VIRGEN DE GUADALUPE

**Dr. Rodrigo Guerra López**  
Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina



11

## EL DESEO DE LA DULCE SEÑORA DEL CIELO: “MUCHO QUIERO, MUCHO DESEO QUE AQUÍ ME LEVANTEN MI TEMPLO”

**M. Iltr. Cango. Mons. Diego Monroy Ponce**  
Canónigo Emérito INBG



18

## MUCHOS EQUIPOS, UN SOLO CORAZÓN: OREMOS POR LOS VALORES DEL DEPORTE

**Presbítero Nerio Solís Chin, SJ**  
Coordinador Nacional de la Red Mundial de Oración del Papa



21

## ORACIÓN POR LOS VALORES DEL DEPORTE



22

## LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

**Mtra. Alejandra Olgún González**  
Biblioteca Lorenzo Boturini, INBG

### PORTADA:

Cabrera, Miguel, *Primera aparición de la Virgen de Guadalupe*, 1751, óleo sobre tela. Sacristía de la Basílica de Guadalupe.

### EDITORIAL

EL CORAZÓN DE JESÚS: SÍMBOLO DEL AMOR CON QUE DIOS NOS AMA Y AMA A LOS POBRES

**Reverendo Padre José Luis García Franco, MSC**  
Capellán de Coro de la Basílica de Guadalupe

4

### FORMACIÓN Y ESPIRITUALIDAD

8

### INTENCIÓN DE ORACIÓN DEL PAPA LEÓN XIV

18

### ORACIÓN

21

### ARTE Y CULTURA GUADALUPANA

22

### BREVES

41



25

### LA VIRGEN DE GUADALUPE DURANTE EL CONFLICTO RELIGIOSO EN MÉXICO. 2ª parte

*M. Itre. Congo. Dr. Gustavo Watson Marrón*

Director del Archivo Histórico y Biblioteca Lorenzo Boturini de la Basílica de Guadalupe



30

### EL TEATRO GUADALUPANO EN EL MÉXICO VIRREINAL

*Dr. Rey Fernando Vera García*

Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, Universidad Nacional Autónoma de México



33

### LA MÚSICA LITÚRGICA EN LA CULTURA GUADALUPANA DEL POSCONCILIO

*Dr. Gabriel Pliego*

Decano de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Panamericana



38

### HERMANA BENIGNA CARRILLO ALDAY F. SP. S.

*Mtro. Benjamín Paredes Aponte*

Director de la Capilla de Música de la INBG



41

### BREVES



#### DIRECTOR

M. Itre. Congo. Dr. Gustavo Watson Marrón

#### CONSEJO EDITORIAL

M. Itre. Congo. Dr. Gustavo Watson Marrón

Mtro. Pedro Pablo Pérez García

Mtra. Alejandra Olguín González

#### EDITORA

Lic. Gabriela Anaya Carreño

#### FOTOGRAFÍA Y DISEÑO GRÁFICO

Comunicación y Difusión  
de la Basílica de Guadalupe

Boletín Guadalupano, revista mensual año XXVI número 303, junio de 2026. Editor Responsable: Gabriela Anaya Carreño. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2004-102812475400-106. ISSN 2007-4603. Número de Certificado de Licitud y Contenido número 10545 y Certificado de Licitud de Título número 12972 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Nombre y domicilio del impresor: Natosa Impresores S.A. de C.V., Callejón Hidalgo Mz. 16 Lt. 9C, Colonia San Miguel, Alcaldía Iztapalapa, C.P.09360, Ciudad de México. Tel. 55 7261-7976. Domicilio de la Publicación y Distribuidor: Basílica de Guadalupe A.R., Fray Juan de Zumárraga número 2, Colonia Villa Gustavo A. Madero, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Ciudad de México Tel. 55 5118- 0500 ext. 473 [www.virgendeguadalupe.org.mx](http://www.virgendeguadalupe.org.mx) Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Boletín Guadalupano.

# EDITORIAL

## EL CORAZÓN DE JESÚS: SÍMBOLO DEL AMOR CON QUE DIOS NOS AMA Y AMA A LOS POBRES

*Reverendo Padre José Luis García Franco, MSC*  
Capellán de Coro de la Basílica de Guadalupe



**E**stimados lectores del Boletín Guadalupano, en la tradición de nuestra fe, decimos que el mes de mayo es el mes de María. Y el de junio es el mes del Corazón de Jesús, porque en este mes se celebra su Solemnidad: “El viernes siguiente al segundo domingo después de Pentecostés, la Iglesia celebra la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús”. En el año 2026, es el viernes 12 de junio.

Y no estamos hablando de algo superficial. El Papa Benedicto XVI, decía en su mensaje

de Cuaresma del año 2007: “El costado traspasado de Jesucristo en la cruz, es la revelación más impresionante del amor de Dios”. Teológicamente, se puede hablar del Corazón de Jesús de tres modos: A) **Culto** al Sagrado Corazón de Jesús, porque Él es la segunda persona de la Santísima Trinidad, es Dios. El “Corazón de Cristo” es el Verbo encarnado y salvador, intrínsecamente ofrecido, en el Espíritu, con amor infinito divino-humano hacia el Padre y hacia los hombres sus hermanos. B) **Devoción** al Corazón de Jesús, porque es un modo de orar muy especial y que ha dado muchas gracias y santos en la vida espiritual de los creyentes en la Iglesia. C) **Espiritualidad**, es decir, un modo de conocer, experimentar, vivir y testimoniar el amor de Dios; un encuentro de corazón con el Corazón de Jesús, que transforma la oración y vida de las personas; que te lanza a configurarte con sus virtudes y extender su Reino de justicia, libertad, verdad y paz, en favor de los más necesitados.

“Este misterio del amor que Dios nos tiene no sólo constituye el contenido del culto y de la devoción al Corazón de Jesús: es, al mismo tiempo, el contenido de toda verdadera espiritualidad y devoción cristiana. Por tanto, es importante subrayar que el fundamento de esta devoción es tan antiguo como el cristianismo. En efecto, sólo se puede ser cristiano dirigiendo la mirada a la cruz de nuestro Redentor, ‘al que traspasaron’ (Jn 19, 37; cf. Zc 12, 10)”. Decía el Papa Benedicto XVI en el año 2005, con motivo de

los 50 años de la Encíclica *Haurietis Aquas* del Papa Pío XII.

Estamos siendo testigos de un renovado interés por la teología del Corazón de Jesús, después de un tiempo de relativo silencio, en Congresos Teológicos de la Santa Sede y Universidades. Esta afirmación, la sustentamos en el Magisterio del Papa Francisco, de feliz memoria, y quien en 2016 estuvo a los pies de nuestra Madre de Guadalupe, ya que su última encíclica y que es como su testamento espiritual, fue *Dilexit Nos*, escrita el 24 de octubre de 2024. Y estaba preparando la Exhortación Apostólica *Dilexit Te*, sobre el amor a los pobres, que completó y publicó el Papa León el 4 de octubre de 2025. Es vital para nuestra fe, en este cambio de época, decía el primer Papa del continente americano, volver al corazón, al fuego y gozo de la vida, que es el centro vital de las personas, porque la mentira, el aislamiento, el desprecio y el insulto, están creando una sociedad sin sentido, sin esperanza, sin “corazón”. El “corazón” da sentido a la vida de cada persona.



Morlete Ruíz, Juan Patricio, *El corazón de Jesús*, 1759, óleo sobre tela, Museo Nacional de Arte, INBAL.

¿Qué significa hacer una “Cristología desde el corazón”? Es mirar y encontrarse a Jesús desde el corazón, implicando en ello no sólo nuestro intelecto, sino nuestra relación personal y afectiva con la persona a quien deseamos amar por sobre todo. Es una teología de adoración, de la experiencia personal de sentirse amado, de asombro y emoción ante el amor de Dios que se nos muestra cercano en ese Corazón humano de Jesús, ese Corazón cuya palabra, mirada y gestos son de amor, dice el Papa Francisco en el capítulo segundo de la Encíclica. Una teología espiritual, que “tenga fuego” y toque mi vida, mi oración, mis relaciones. Que toque y sacie mi sed de amor del agua que brota del costado traspasado del redentor y me impulse a vivir las bienaventuranzas y sus obras de misericordia desde mi vocación. Queremos mirar a Jesús con el corazón, y queremos que el Corazón de Jesús, renueve nuestro corazón. Dice el Principito, en el cuento de Saint Exupéry: “sólo se ve bien con el corazón, lo esencial es invisible a los ojos”. Este símbolo, nos adentra al misterio de “la anchura y la longitud, la altura y la profundidad del amor de Cristo, que supera todo conocimiento.” (Ef. 3,18).

Estamos celebrando 351 años de las apariciones del Sagrado Corazón de Jesús a Santa Margarita María de Alacoque, en Paray le Monial, Francia. Y ella decía: “Os conjuro por todo el amor de nuestro señor Jesucristo, que cuando os hablaba de la devoción a Él, yo pensaba más bien en una devoción de una perfecta conformidad con sus santas virtudes y no solamente en oraciones”. Y para corresponder al amor del Corazón de Jesús, de todas las formas posibles aprobadas por la Iglesia, vivamos tres:

a) **Consagración.** Ya que consagrarse al Corazón de Jesús a nivel personal, familiar, diócesis y países, es entregarse a Él, para que Reine. El papa Pío XI, afirmaba “entre todas las prácticas del culto al Sagrado Corazón, la consagración es sin duda la principal”. Y con ese motivo, el año 2025 se alentó por parte del Episcopado a toda la Iglesia mexicana a consagrarse al Sagrado Corazón de Jesús, para encontrar justicia, paz y verdad. Y este año, la Iglesia de Estados Unidos de

Norteamérica, consagrará su país al Sagrado Corazón de Jesús. Ser de Él, nos ayudará a vivir y alcanzar sus promesas que son:

1. Les concederé las gracias necesarias a su estado de vida.
2. Daré paz a sus familias.
3. Los consolaré en sus aflicciones.
4. Seré su refugio seguro en toda la vida y especialmente en la hora de la muerte.
5. Bendeciré abundantemente sus trabajos.
6. Los pecadores encontrarán en mi corazón la fuente infinita de misericordia.
7. Los tibios se harán fervorosos.
8. Los fervorosos se elevarán a mayor perfección.
9. Bendeciré los lugares donde la imagen de mi corazón sea expuesta y venerada.
10. Les daré la gracia de mover los corazones más endurecidos.
11. Quienes propaguen esta espiritualidad, tendrán su nombre escrito en mi corazón, y jamás serán borrados de él.
12. Concederé a todos los que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, no morir en desgracia, ni sin recibir los sacramentos.

b) **REPARACIÓN:** Hay que reparar los corazones pobres y heridos, ellos son los preferidos de su Corazón Misericordioso y Samaritano: los enfermos, los cautivos, los ignorantes, migrantes, pueblos originarios, campesinos y diversas formas de pobreza. El papa Francisco continuamente nos invitaba “Cuanto quiero una Iglesia Pobre y para los pobres, que repare el pecado y el mal en el mundo”. Y en su Encíclica *Dilexit Nos*, afirma: Por otra parte, tampoco le basta al mundo, ni al Corazón de Cristo, una reparación meramente externa. Si cada uno piensa en sus propios pecados y en sus consecuencias en los demás, descubrirá que reparar el daño hecho a este mundo implica además el deseo de reparar los corazones lastimados, allí donde se produjo el daño más profundo, la herida más dolorosa. (*Dilexit Nos*, 185). Un espíritu de reparación ‘nos invita a esperar que toda herida pueda sanar, aunque sea profunda. La reparación completa parece a veces imposible, cuando las posesiones o los seres queridos se pierden permanentemente, o cuando determinadas situaciones se han vuelto irreversibles. Pero la intención de reparar y de hacerlo concretamente es esencial para el proceso de reconciliación y el re-





torno de la paz al corazón'. (*Dilexit Nos*, 186).

c) **AMOR A MARÍA:** Al día siguiente de la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, la Iglesia celebra la memoria del Corazón Inmaculado de María. La contigüidad de las dos celebraciones es ya, en sí misma, un signo litúrgico de su estrecha relación: el *mysterium* del Corazón del Salvador se proyecta y refleja en el Corazón de la Madre que es también compañera y discípula. Así como la solemnidad del Sagrado Corazón celebra los misterios salvíficos de Cristo de una manera sintética y refiriéndolos a su fuente – precisamente el Corazón -, la memoria del Corazón Inmaculado de María es celebración resumida de la asociación “cordial” de la Madre a la obra salvadora del Hijo: de la Encarnación a la Muerte y Resurrección, y al don del Espíritu.

La devoción al Corazón inmaculado de María se ha difundido mucho, después de las apariciones de la Virgen en Fátima, en el año 1917. El gran mariólogo, P. Cándido Pozo, S.J., decía: una madre dice de modo cariñoso a su hijo “eres mi corazón”. Y el Corazón de María es el de su Hijo. Que la siempre Virgen María de Guadalupe, interceda al verdadero Dios por quien se vive, para que Él sea nuestro corazón

y con ese amor, amemos a los más humildes como ella siempre lo hace desde el Tepeyac.

V. Jesús manso y humilde de Corazón.

R. Haz nuestro corazón semejante al tuyo.



## MARÍA ES LA IGLESIA COMO ÉSTA DEBIERA SER

**Dr. Rodrigo Guerra López**

Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina



Autor desconocido, *El Santuario de Guadalupe y tres advocaciones marianas: la Inmaculada, Concepción, Guadalupe y la Asunción*, Siglo XVIII, segunda mitad, óleo sobre tela. Museo de la Basílica de Guadalupe.

**E**n su catequesis del 13 de mayo de 2026, el papa León XIV ha vuelto sobre una de las intuiciones más bellas del Concilio Vaticano II: María no es un adorno piadoso añadido a la Iglesia, sino su “tipo”, su “ejemplar acabadísimo”,

su “arquetipo”. Dicho con palabras sencillas: mirando a María descubrimos que está llamada a ser la Iglesia cuando es fiel a su Señor.

Esta afirmación no es un detalle devocional. Es una clave para comprender el misterio cristiano. La Iglesia no nace de una estrategia, de una organización humana ni de una afinidad ideológica. Nace de la escucha de la Palabra, de la acción del Espíritu Santo y de la disponibilidad creyente. Por eso, María aparece como la figura más limpia de la Iglesia: ella acoge, cree, consiente, engendra y acompaña. Su importancia dentro de nuestras vidas no consiste en desplazar a Cristo, sino en transparentarlo. Como recuerda León XIV siguiendo la Constitución *Lumen gentium*, la maternidad de María no oscurece la única mediación de Cristo; más bien manifiesta su poder.

Aquí se encuentra una enseñanza decisiva para nuestro tiempo. Una Iglesia mariana no es una Iglesia autorreferencial, preocupada obsesivamente por su prestigio o por su eficacia. Es una Iglesia humilde, receptiva, fecunda. No se coloca a sí misma en el centro. Se deja habitar por la gracia y, precisamente por eso, puede ofrecer a Cristo al mundo. De hecho, María no inventa la salvación, la recibe. No fabrica la esperanza, sino que es testigo de Ella. No domina al misterio, lo sirve con prontitud y disponibilidad.

El Papa habla de María como “mujer icono del Misterio”. La expresión es luminosa. “Mujer”

recuerda una joven de Israel, situada en un pueblo, una lengua, una memoria, una espera. “Icono” indica que en ella se vuelve visible algo que la supera infinitamente: el designio gratuito de Dios y la respuesta libre de la criatura. En María se encuentran la iniciativa divina y el consentimiento humano. Por eso, en ella se reconoce la Iglesia en su forma más pura: elegida por gracia y llamada a responder con fe, esperanza y caridad.

Desde América Latina, esta enseñanza adquiere una resonancia particular al mirar el Acontecimiento Guadalupano. En el Tepeyac, María no aparece como una idea abstracta, sino como presencia maternal en medio de un pueblo herido. Habla en lengua cercana, se muestra con rasgos mestizos, se dirige a un indígena sencillo y le confía una misión. No anula la historia, la abraza con todas sus contradicciones. No desprecia las culturas, sino que las purifica y las eleva. No impone desde fuera sino que convoca desde “dentro”, con total inmersión en el *ethos* de la cultura indígena derrotada militarmente y de la cultura española que busca imponer la fe a través de la espada. En una palabra, María de Guadalupe permite comprender que la Iglesia, cuando es verdaderamente mariana, no se instala por encima de los pueblos, sino que ingresa en su drama,

escucha sus dolores y despierta su dignidad.

San Juan Diego es también parte esencial de esta pedagogía. La Virgen no elige al poderoso ni al experto. Elige a un hombre insignificante a los ojos del mundo para hacerlo mensajero. Así se revela el estilo de Dios y, por tanto, el estilo que debería tener la Iglesia: confiar en los humildes, escuchar a los descartados, reconocer que la gracia suele abrirse camino por senderos pobres, discretos, sorprendentes. Una Iglesia guadalupana no puede ser una Iglesia de élites cerradas, de aristocracias espirituales. Debe ser una casa donde los sencillos tienen palabra, rostro y misión.

Mirando a Guadalupe aprendemos, además, que la maternidad no es sentimentalismo. María pide una “casita sagrada”: un lugar donde Dios consuele, sane y reúna. La Iglesia está llamada a ser eso: hogar de reconciliación, espacio donde las heridas de la historia no sean negadas, sino transfiguradas por la presencia de Cristo. En sociedades fracturadas por la violencia, la polarización y el desprecio, la Iglesia sólo será creíble si aparece comunidad empírica en donde el amor es posible. La Iglesia sólo es creíble cuando abraza como madre: firme en la verdad, pero cercana; clara en la fe, pero compasiva; capaz de anunciar sin humillar y de corregir sin destruir.





Por eso la catequesis de León XIV no invita a una mariología meramente retórica o cosmética, sino a la conversión personal y eclesial. María nos pregunta qué Iglesia estamos construyendo. ¿Una Iglesia ansiosa de poder o una Iglesia disponible al Espíritu? ¿Una Iglesia que se defiende a sí misma o una Iglesia que engendra vida cristiana? ¿Una Iglesia encerrada en sus códigos internos o una Iglesia capaz de hablar al corazón real de los pueblos?

María es arquetipo porque en ella la Iglesia se mira como en un espejo sin deformaciones. Y Guadalupe es, para nuestro continente, una escuela histórica de ese mismo misterio. Allí aprendemos que la Iglesia debe ser pobre de sí, rica de Cristo, maternal con todos y especialmente cercana a quienes nadie presta atención: a los sin-voz, a los sin-rostro, a los que “no cuentan”, a los que se descubren “escalerilla”, “cola”, “parihuela”, como dice san Juan Diego.



## EL DESEO DE LA DULCE SEÑORA DEL CIELO: “MUCHO QUIERO, MUCHO DESEO QUE AQUÍ ME LEVANTEN MI TEMPLO”



**M. Iltr. Cango. Mons. Diego Monroy Ponce**  
Canónigo Emérito INBG

**E**voco a través de estas líneas las palabras que el Santo Padre Pablo VI dirigiera al pueblo de México en ocasión de la dedicación solemne de la nueva Basílica y traslado del Sagrado Original de nuestra Señora de Guadalupe a su nueva Casita Sagrada, aquel memorable 12 de octubre de 1976: “En este día que quedará grabado en nuestras mentes y en vuestra historia religiosa y patria, queremos asociarnos a vosotros para compartir vuestra alegría, unir nuestra oración a la vuestra y tributar, junto con vosotros, nuestro homenaje de devoción a la Madre del Señor y Madre de la Iglesia”.

Y así es, muy queridos hermanos míos, **esta celebración jubilar de los cincuenta años de existencia del nuevo recinto guadalupano**, casa de los mexicanos, es un recuerdo gratísimo que guardamos en el corazón y motivo de acción de gracias al Dios Uno y Trino, por esta especialísima predilección con que el Señor ha querido honrarnos en la dulcísima imagen de Santa María de Guadalupe, estampada en la tilma burda y rala del humilde san Juan Diego Cuauhtlatoatzin y, “quien ha guiado la historia de nuestra nación en sus momentos alegres y difíciles, desde la primera predicación misional del

evangelio” hasta nuestros días, “siendo parte entrañable de nuestra existencia”, como también lo expresara san Pablo VI.

**Este jubileo**, queridos hermanos y hermanas, nos brinda la oportunidad de descubrirnos como peregrinos de esperanza, en la antesa-la de los **500 años de las apariciones guadalupanas**, convirtiendo la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en una Iglesia Jubilar, lugar por antonomasia de peregrinación, **meta continua de peregrinos desde el siglo XVI**, tal como lo afirma el Breve Apostólico *Praes-tantem Pietatem*, de Su Santidad Juan Pablo II.

Los jubileos en la historia de la Iglesia nacieron en el año 1300 con el Papa Bonifacio VIII, inicialmente con una periodicidad de cien años, después con cincuenta y finalmente convocados cada veinticinco años. Este primer jubileo fue proclamado el 22 de febrero del año 1300, fiesta de la Cátedra de san Pedro, mediante la bula “*Antiquorum habet*”. En sus orígenes, los jubileos, fueron movimientos espontáneos de devoción, de penitencia y de exaltación popular motivado por el cambio de siglo. En éstos, la Iglesia concede la esperada Indulgencia Plenaria, recibido previamente, el sacramento de la Reconciliación y de la Eucaristía, orando por las intenciones del Papa.

Así pues, hermanos y hermanas, el **Cerro del Tepeyac**, ha sido privilegiado guardián y elo-cuente testigo del amor y devoción filial que la nación mexicana le ha manifestado a la Madre del Arraigadísimo Dios por quien se vive a lo largo de estas casi cinco centurias, expresado a través de los distintos templos que en su honor se han levantado, haciendo vivo el deseo de la Dulce Señora del Cielo, Santa María de Guadalupe: “*huel nicequi cenca niquelehuia inic nican nechquechilizque Noteocaltzin*”= “Mucho quiero, muchísimo deseo que aquí me levanten mi templecito” (Nican Mopohua 26).

Esta petición, y lo que vino luego, iba a tener una trascendental influencia en nuestra historia, que no sólo la cambió, sino que podemos decir la creó, pues nos dio origen como el pueblo mestizo que somos, iniciando la relación de amor entre Ella y nosotros, que a Dios gracias, sigue más fuerte que nunca.

En las memorias del Congreso Guadalupano del año 2001, dentro de mi gestión como Rector y Vicario Episcopal del Santuario, llevado a cabo en el Museo de la Basílica de Guadalupe, el presbítero licenciado Gustavo Watson Marrón nos relata en una magistral conferencia intitulada: “*Los templos del Tepeyac, ayer y hoy*” el curso que han tenido los distintos templos:





**La Primera Ermita construida por Zumárraga:** Los acontecimientos de 1531 van a dar comienzo en el Tepeyac a una realidad nueva, ya que gracias a la celestial Señora: Santa María de Guadalupe se comenzará a dar culto en este lugar al verdadero Dios por quien se vive; para esto, se atendió a la petición de la misma Virgen Santísima **que se construyera un templo en el llano, donde estaría su imagen bendita, como signo de su presencia y de su amor.** Ordenó entonces el obispo Zumárraga se levantará la casita sagrada de la Niña Reina allá en el Tepeyac donde se hizo ver de Juan Diego... determinó el obispo que se fabricase a raíz del monte la ermita para abrirla de los nortes y para que fuese amparo de todos los pasajeros y caminantes y que los fieles se animaran a costearla. Cuando la ermita estuvo acabada, se trasladó en solemne procesión el 26 de diciembre de 1531. A Juan Diego se le permitió construir una casita junto a la ermita para que él viviera allí.

**Segunda Ermita,** construida por Montúfar: Dicha ermita se construyó durante el episcopado del segundo arzobispo de México fray Alonso de Montufar (1553-1572). Sobre la existencia de dicha edificación encontramos algunos testimonios que a continuación enuncio: El primero es de Gabriel Xuárez testigo de **Las Informaciones Jurídicas de 1666**, quien afirma siendo niño, ser llevado por su padre a dicha ermita,

que en aquel tiempo era de adobes, sin género de cal y canto y que la iban haciendo. Otro testimonio sobre este templo es el del inglés Miles Philips, quien afirma la edificación de una magnífica iglesia dedicada a la Virgen, con una imagen de ella de plata sobredorada y de haber delante de ella y en el resto de la iglesia tantas lámparas de plata como días tiene el año.

**Tercer templo, el Artesonado:** A principios del siglo XVII se determina la construcción del templo "artesonado" El Cabildo Catedralicio ordenó su construcción en el espacio donde se encuentra actualmente la Antigua Basílica (Templo Expiatorio), colocándose la primera piedra el 10 de septiembre del año 1600. Las obras de edificación se sostuvieron gracias a los donativos y limosnas de los fieles de varias partes de la Nueva España.

La obra se concluyó en 1622. Se sabe, era un templo de bastante capacidad y de muy hermosa arquitectura, con dos puertas, una al poniente con su plaza real, que remata en el camino, otra, a la parte del medio día, que mira a México, con dos hermosas torres que la acompañan: el techo es de artesones, obra curiosa y costosa, de mayor esmero en la capilla mayor, que toda es una piña de oro, donde están pendientes más de setenta lámparas de plata grandes y pequeñas.

**Cuarto templo: Antigua basílica, hoy Templo**



**expiatorio.** El 25 de marzo de 1695 se colocó la primera piedra de lo que sería la Colegiata de Guadalupe, luego Basílica y actualmente Templo Expiatorio. Esta nueva edificación fue proyectada por el arquitecto Pedro de Arrieta, autor del Palacio de la Inquisición y del Templo de la Profesa.

Su dedicación solemne fue el 27 de abril de 1709, catorce años después de iniciada la obra; ese día la imagen se trasladó desde la Parroquia de Indios, donde había permanecido durante la construcción, por cierto, tuvo la bendición de celebrar este acontecimiento en el año 2002 con una publicación y exposición titulada: **Tres siglos en el Tepeyac.**

**La nueva Basílica.** La construcción de la nueva basílica fue orquestada por el abad Guillermo Schulenburg, debido al grave y severo deterioro que la Antigua Basílica presentaba. Este edificio fue erigido bajo las nuevas normas emanadas del Concilio Vaticano II, bajo un orden arquitectónico, religioso y litúrgico. En un memorándum dirigido al Cardenal Miguel Darío Miranda, el abad Schulenburg le expresa las motivaciones que lo mueven a la construcción de la nueva Basílica. Elegido e instalado el Comité pro construcción bajo la dirección del Cardenal Miranda, del

abad Schulenburg, de los señores José Mata y José Barroso, comenzó la obra, misma que fue puesta bajo el encargo de los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez, fray Gabriel Chávez de la Mora, Alejandro Shoenhofer Hersted, Javier García Lascuráin y Rafael Mijares, entre otros.

Proyectada la nueva basílica, se bendijo y **colocó la primera piedra el 12 de diciembre de 1974 e inaugurada veintidós meses después, el 12 de octubre de 1976.** En esta memorable fecha tuve la oportunidad, que no es otra cosa sino gracia y bendición, de participar en tan solemne evento como parte de los cinco ceremoniosos, fue una celebración tres en uno, por decirlo de alguna manera, pues no fue sólo la dedicación de la Nueva Basílica sino también el traslado del Sagrado Original y el 484 aniversario del Descubrimiento de América; desde entonces, mi vida y mi ministerio sacerdotal han quedado ligados al corazón espiritual de este santuario mariano, donde palpita la vida espiritual de México y América.

Cómo olvidar tan grande acontecimiento, donde se volcaron miles y miles de corazones que al unísono aclamaban el más grande portento de nuestra Nación Mexicana: el acontecimiento

guadalupano, representado en la imagen taumática de nuestra Muchachita y Celestial Señora Santa María de Guadalupe. La alegría y el júbilo no sólo era de sentimientos mexicanos, sino de toda la América y más allá de nuestras fronteras.

Representaciones de otras latitudes nos honraron con su presencia, para rendir homenaje a aquella que vino a dársenos como madre, auxilio y defensa. Ya he hecho eco de los sentimientos con los que el san Papa Pablo VI se uniera a nosotros y a nuestra alegría gozosa. Muchos recuerdos guardan mi corazón y mi memoria de aquella particular jornada de devoción, fervor y fiesta, sin duda alguna, **uno de los eventos religiosos más emblemáticos del Siglo XX.**

Significativo fue el momento en que los señores obispos, miembros de la Conferencia Episcopal Mexicana, depusieron delante de la imagen bendita de Nuestra Señora de Guadalupe, sus báculos pastorales, como expresión de sumisión de ellos y sus diócesis ante tan augusta y celestial Señora. El traslado de la Imagen de la Antigua a la Nueva Basílica se realizó de manera solemne, mediante un mecanismo especial; se hizo descender primero, la imagen de Nuestra Señora de su altar de mármol, para ser colocada después en su nuevo camarín con el mismo mecanismo. Las crónicas de

ese memorable día fueron escritas en todos los diarios de circulación nacional y transmitido por la radio y la televisión con gran entusiasmo.

A mi llegada a la Basílica de Guadalupe en el año 1979, junto al abad don Guillermo Schulenburg me tocó implementar las reformas del Concilio Vaticano II, me desempeñé como responsable de la Pastoral Litúrgica y como maestro de ceremonias litúrgicas de la misma, más tarde, las exigencias del ministerio sacerdotal me llevaron a desempeñarme como párroco en algunos templos de esta ciudad arquidiocesana, hasta traerme nuevamente al Tepeyac, pero ahora como su Primer Rector y Vicario Episcopal en el año 2000, año jubilar de la Redención.

Desde el primer momento en que asumí esta delicada tarea como rector del templo más importante de México y América, juré defender la verdad histórica de las apariciones, promover la devoción y el culto guadalupano y ser el rostro amable de nuestra Niña y Señora de Guadalupe, esto último también se lo pedí a los agentes de pastoral del Santuario, tanto laicos como consagrados, esta fue la impronta de mi responsabilidad pastoral durante los diez años de mi mandato pastoral, misma que sigue siendo mi consigna particular hasta el día de hoy. Con la venia de mi ordinario, el señor arzobis-



po primado, continuó promoviendo el culto y la devoción guadalupana por el mundo entero y lo continuaré realizando hasta que Dios, mi Madre Santísima y mis fuerzas lo permitan.

Enseguida me permito compartirles el juramento de fidelidad guadalupana que realicé el día de mi toma de posesión como rector de la Basílica, mismo que les pedí realizaran conmigo los miembros del Cabildo Guadalupano y que el día de hoy lo seguimos asumiendo:

“Creo firme y sinceramente, en la verdad histórica de las apariciones sobrenaturales de la Siempre Virgen, Madre del Dios por quien vivimos. Y que la sagrada Imagen, ante la que tengo la sagrada dicha de postrarme es la tilma de san Juan Diego en la que se plasmó milagrosamente en 1531 Santa María de Guadalupe en la colina del Tepeyac; verdad comprobada por una tradición antiquísima, constante y uniforme y sancionada por los romanos pontífices en multitud de documentos.

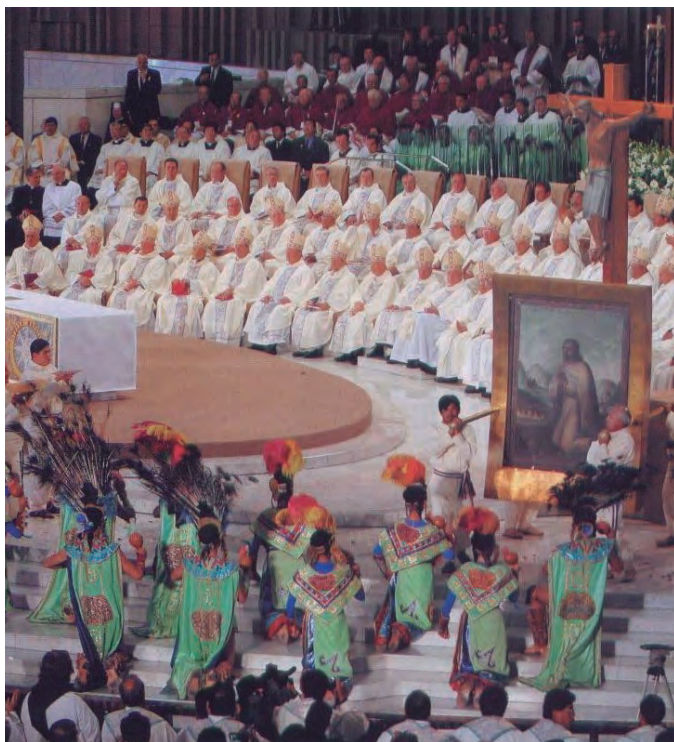
Solemnemente **prometo y juro defender esta piadosa creencia con todas las fuerzas de mi alma, y de esforzarme en propagar cada día más la devoción a nuestra Madre, Niña, Reina y Señora.** Pido a Dios nuestro Señor me ayude a cumplir este compromiso para la gloria de su nombre y la participación en la glorificación de la Virgen Santa María de Guadalupe. Amén”. Hasta aquí el juramento.

La construcción de la Casita Sagrada que Nuestra Señora de Guadalupe nos pidiera a través **del humilde indio santo Juan Diego Cuauhtlatoatzin, su mensajero y embajador muy digno de confianza,** aún está en deuda y seguirá siendo así, en la medida que no le erijamos una sociedad más humana, más justa, más fraterna y más acorde a los valores del Evangelio. **Es necesario recomponer el tejido social tan dañado** por las estructuras de injusticia, de corrupción, de abuso del poder, de malversación de recursos, del narcotráfico, de los tantos y tantos desaparecidos, de tantos hombres y mujeres que tienen que salir de sus tierras por falta de oportunidades, en una palabra por las estructuras del pecado social y

la cultura de la muerte que predomina, que nos alcanza y lastima. Esta recomposición social, **este tejido, hay que hilvanarlo delicadamente, reforzando su trama, su color, su belleza,** sólo y únicamente así lograremos levantar a nuestra Madre y Señora Santa María de Guadalupe, la Casita Sagrada que nos ha pedido.

Así pues, hace cincuenta años, proféticamente el papa **San Pablo VI** nos lo decía en el mensaje que nos enviara el día de la dedicación de la Nueva Basílica: “Si ella ha sido el centro de vuestra unión e impulso vigoroso de fidelidad cristiana, si Ella os acompaña desde el bautismo, preside vuestros hogares y recibe vuestras plegarias; en una palabra, si es parte tan entrañable de vuestra existencia, no podía quedar en la penumbra un acto que debe tener influjo decisivo para todo México”. Continúa diciendo el Papa: “La dedicación de la Nueva Basílica, no es, no puede ser, una meta de llegada, sino un punto de partida. En efecto, el templo inaugurado debe ser el símbolo de ese templo espiritual y visible que llamamos Iglesia (1 Cor, 3,16) y que, con Cristo por piedra angular, gobernada por el sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con Él (*Lumen Gentium* 8) se construye cada día, se perfecciona y llega a plenitud en nosotros, en nuestra dignidad creciente de Hijos de Dios que hacia Él peregrinamos”.





En el Tepeyac, dice el papa san Pablo VI, nos hemos de descubrir como hermanos, hijos de un mismo Padre y una misma Madre y desde esta filialidad reflexionar a fondo sobre las prácticas que ello implica. “No hay verdadera hermandad sin un amor operante y sin la previa implantación de una auténtica justicia para todos”. Continúa diciendo: “Para que estos objetivos puedan ser alcanzados, el cuidado pastoral del Santuario debe procurar una diligente evangelización del pueblo, inculcando en él una delicada atención a los aspectos religiosos y sociales de su vida”, concluye el santo Padre diciendo: **“Mientras exista injusticia, el templo ahora construido no estará terminado”**.

Ardua labor tenemos mis hermanos para levantarle a nuestra Virgencita de Guadalupe el templo que ella quiere y desea “los mexicanos identificaban la Nación con su templo... como ya no había templos mexicanos, había cesado de existir la nación mexicana. Ahora en cambio, con ese templo que Ella pide para su Hijo, la nación va a resurgir” (Mons. José Luis Guerrero Rosado). El templo de la Nación está tirado, México vive momentos dolorosos, es preocupante la cadena de crímenes y de impunidad contra los que construyen la paz y defienden la dignidad de las comunidades, ofreciendo esperanza, acompañamiento y defensa de la vida en cada región del país.

El Papa Francisco, de feliz memoria, en su homilía pronunciada el 13 de febrero del 2016 en la Eucaristía celebrada ante el Sagrado Original al referirse al Acontecimiento Guadalupano y en consonancia con la doctrina de la Iglesia nos decía:

“En el amanecer de 1531 Juan Diego experimenta en su propia vida lo que es la esperanza, lo que es la misericordia de Dios. **Él es el elegido para supervisar, cuidar, custodiar e impulsar la construcción de este Santuario.** Ésta es precisamente la tarea confiada a quien se elija para estar al frente de este santuario. Repetidamente le dice a la Virgen que él no es idóneo para dicha tarea, pero ella se empecina, con el empecimiento que nace del corazón misericordioso de Dios y le dice que él es el indicado, que él sería su embajador.

Así logra despertar algo que él no sabía expresar, una verdadera bandera de amor y de justicia. **En la construcción de ese otro Santuario, el de la vida, el de nuestras comunidades, sociedades y culturas, nadie puede quedar afuera.** El Santuario de Dios es la vida de sus hijos, de todos y en todas sus condiciones, especialmente de los jóvenes sin futuro expuesto a un sinfín de situaciones dolorosas, riesgosas y la de los ancianos sin reconocimiento, olvidados en tantos rincones. **El Santuario de Dios son nuestras familias,** que necesitan de los mínimos necesarios para poder construirse y levantarse. El santuario de Dios es el rostro de tantos que salen a nuestros caminos.”

El mensaje del Acontecimiento Guadalupano nos lo actualiza el Papa Francisco: Así como envió a Juanito hoy nos envía a nosotros “Y nos vuelve a decir, sé mi embajador, **sé mi enviado, sé mi enviado a construir tantos y nuevos santuarios,** a acompañar tantas vidas, a consolar tantas lágrimas. Tan solo camina por los caminos de tu vecindario, de tu comunidad, de tu parroquia como mi embajador, mi embajadora, levanta santuarios compartiendo la alegría de saber que no estamos solos, que Ella va con nosotros”. Gran reto y desafío nos pide la Dulce Señora del Cielo, nuestra Virgencita de Guadalupe. ¡Así que manos a la obra!

# INTENCIÓN DE ORACIÓN DEL PAPA LEÓN XIV

## MUCHOS EQUIPOS, UN SOLO CORAZÓN: OREMOS POR LOS VALORES DEL DEPORTE



**P. Nerio Solís Chin, SJ**

Coordinador Nacional de la Red Mundial de Oración del Papa

**E**n estos días en que se vive la fiebre futbolera a causa de la celebración de la Copa del Mundo en México, Estados Unidos y Canadá, no podemos perder de vista el sentido profundo de la vivencia del deporte en el ser humano. Más allá de la alegría, furor y las pasiones que despierta, es importante considerar que este tiempo puede convertirse en una oportunidad para hacer vida nuestro modo de ser y de actuar como cristianos.

Algunos valores deportivos como la disciplina, el esfuerzo, la constancia, el trabajo en equipo, el respeto por el contrincante, etc., nos pueden ayudar a comprender de mejor manera los va-

lores evangélicos, pues la disciplina y la constancia también se puede aplicar a la oración, a nuestra vida de fe, al deseo de crecer en el conocimiento de Jesús o al compromiso constante con algún servicio hacia el prójimo. El trabajo en equipo, tan indispensable en los deportes grupales, nos recuerda la vivencia de la comunidad que el Señor Jesús nos enseña en el encuentro y el respeto del otro, más allá de que piense diferente o sea de otra nacionalidad y cultura.

La Red Mundial de Oración del Papa en este mes, nos invita a orar *por los valores del deporte*, para que verdaderamente esta práctica, tan beneficiosa para todos, sea motivo de unión, de

respeto, de fraternidad, de paz y de solidaridad, en contrapartida a la tendencia de generar enemistades. Existe la tentación de mirar a los equipos rivales como enemigos a vencer, de concebirlos como extraños completamente distintos a nosotros, de que en un partido de fútbol o de cualquier deporte, se está mostrando la superioridad o la inferioridad de alguna nación o cultura, pero esto es completamente falso. No en pocas ocasiones se ha llegado a la violencia física y verbal en contextos deportivos, de manera que lo que tiene por objetivo ser una fiesta que celebre la vida y el encuentro entre equipos desde una competición amistosa, se convierte en un espacio para dejar salir nuestros enojos y frustraciones personales en contra de quienes juegan en el equipo contrario. Esto es lo que necesitamos evitar a toda costa. La competencia sana no pretende humillar, sino crecer juntos, aprender del oponente y celebrar la diversidad.

El deporte nos da la oportunidad de abrir el corazón al prójimo, de interesarnos por aquella persona que es diferente a nosotros y tender puentes de amistad y fraternidad. Aquí se encuentra una gran escuela de humanidad y de fe, la cual nos lleva a considerar a todos como hermanos, descubriendo todos los elementos que nos unen y todos los que nos distinguen, pero que nos enriquecen como comuni-

dad y como el gran pueblo de Dios que somos como humanidad. Por ello, la verdadera victoria no radica en ganar una copa, una medalla o un trofeo, sino en el sentimiento de unidad y hermandad que podemos vivir desde las competencias deportivas, donde el respeto, la valoración del otro y la paz estén en el centro.



La Iglesia entiende el deporte como escuela de valores, instrumento de paz y como camino espiritual, ya que lo considera no solo como una actividad netamente física, sino como un espacio para la evangelización y el crecimiento humano. De hecho, la Oficina Central de Prensa de la Santa Sede, publicó en 2018 el documento: "Dar lo mejor de uno mismo", en donde



explicaba la perspectiva cristiana del deporte y la persona humana. En él nos muestra cómo se puede considerar el esfuerzo físico como un aprendizaje para el esfuerzo espiritual, pues la renuncia a los deseos más inmediatos para enfocarse a valores más elevados requiere de ese esfuerzo y de esa capacidad para posponer las recompensas. Además, el documento afirma que el deporte contribuye al desarrollo integral de la persona, mostrando que el cuerpo no es un simple instrumento, sino parte esencial de la dignidad humana. También propone que el ámbito deportivo sea un espacio de misión, donde los cristianos den testimonio de fe a través de su comportamiento, su respeto al adversario y su capacidad de servicio.



El papa León XIV nos invita a orar con alegría y devoción por esta causa, pues desde nuestra fe podemos ser autores de experiencias nuevas, alegres y festivas desde el amor. Son tiempos para vivir desde un solo corazón, en un mismo sentir, que sintamos un latido que acompaña todos los corazones y que coloca a Dios en el centro de nuestra convivencia y de nuestro encuentro plural, creativo y multicolor.

Finalmente, quienes tenemos el fervor para peregrinar con un corazón guadalupano, algunos deportistas son ejemplo de entrega, de esfuerzo, de disciplina, así como de fe, de solidaridad y de amor. Peregrinar también es de-

porte en el sentido de que requiere poner de manifiesto nuestros valores cristianos, para resistir físicamente y espiritualmente este compromiso a nuestra Madre Santísima y a Dios. No es un camino que se recorre solo, sino que se avanza en comunidad, en donde se crea un grupo que se sostiene en el amor, fe y esperanza. Pidamos a nuestra Virgen Guadalupe que nos acompañe y nos inspire de manera especial en estas fiestas mundialistas.





## INTENCIÓN DE ORACIÓN DEL PAPA LEÓN XIV

# ORACIÓN POR LOS VALORES DEL DEPORTE

Oremos para que el deporte sea un instrumento de paz, encuentro y diálogo entre culturas y naciones y para que promueva valores como el respeto, la solidaridad y la superación personal.

¡MARÍA, MADRE DE DIOS REZA POR Y CON NOSOTROS!

## LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

**Mtra. Alejandra Olguín González**  
Biblioteca Lorenzo Boturini, INBG



Autor desconocido, *Sagrado Corazón de Jesús y alegoría de su Pasión*, Siglo XVIII – XIX, óleo sobre tela, Museo de la Basílica de Guadalupe.

**E**ste mes de junio, la Iglesia nos invita a contemplar y honrar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, fuente inagotable de amor divino. En este espíritu, queremos dedicar estas líneas a una de las almas escogidas por el Señor para difundir esta gracia: Santa Margarita María de Alacoque.

Nacida en Verosvres, Francia, el 22 de julio de 1647, y llamada a la Casa del Padre el 17 de octubre de 1690 en Paray-le-Monial, Margarita María vivió una existencia marcada por el sufrimiento y la entrega. En medio de enfermedades y pruebas, ella misma relata cómo Jesucristo se convirtió en su “Maestro y Director”, guiándola

la con ternura y fortaleza. En respuesta a sus súplicas por amarle más, el Señor le concedió “un amor tan tierno a los pobres, que habría querido no tener más amistad que la suya”.

Vencida la resistencia familiar, ingresó el 20 de junio de 1671 al Monasterio de la Visitación de Santa María. Allí, con humildad y perseverancia, tomó los hábitos el 25 de agosto del mismo año y profesó sus votos el 6 de noviembre de 1672. Desde entonces, su vida se convirtió en un testimonio ardiente del amor misericordioso de Cristo, manifestado en su Sagrado Corazón.

Una vez que recibió el hábito de la Visitación, el 27 de diciembre de 1673, al entregarse con humildad ante el Santísimo Sacramento, Santa Margarita María experimentó por primera vez la revelación del Sagrado Corazón de Jesús. En ese momento de gracia, el Señor le mostró la inmensidad de su amor, un Corazón ardiente que anhelaba ser conocido y amado por la humanidad:

*Mi divino Corazón ama tan apasionadamente a los hombres, y a ti en particular, que no pudiendo contener en sí mismo las llamas de su ardiente caridad, necesita que se comuniquen a otros por tu medio, y que él se manifieste a ellos para enriquecerlos con los preciosos tesoros que a ti te descubro, y que contienen las gracias de santificación y salvación que pueden salvarlos de perderse. Y yo te he escogido como un abismo de indignidad y de ignorancia, para la realización de este gran designio, a fin de que todo esto sea hecho por mí.<sup>1</sup>*

Como signo de que aquella gracia no era fruto de su imaginación, el divino encuentro dejó en su costado un dolor que la acompañaría durante toda su vida. Cada primer viernes de mes:

*Este sagrado Corazón se me presentaba como un sol fúlgido de deslumbrante luz, cuyos rayos ardentísimos caían a plomo sobre mi corazón, que se sentía luego abrasado de fuego tan ardiente, que me parecía iba a reducirme a cenizas. Y era particularmente en este tiempo cuando el divino Maestro me enseñaba lo que quería de mí, al descubrirme los secretos de este amable Corazón.<sup>2</sup>*



Cabrera, Miguel, *Sagrado corazón*, s. XVIII, óleo sobre tela, tomado de Maquivar, María Consuelo. *Ángeles y arcángeles*, México, Mexial Banpais, 1993.

La cercanía de Santa Margarita María de Alacoque con Jesucristo la llevó a vivir en constante mortificación, soportando las tentaciones del demonio y perseverando en la oración. En medio de estas pruebas, recibía arrobamientos místicos en los que las visiones la sumergían en un amor inmenso hacia el Señor. Firme en su fe y entregada por completo al Corazón de Jesús

Jesús, recibió una revelación extraordinaria en junio de 1675, que marcaría para siempre la historia de la devoción al Sagrado Corazón:

*Por esto yo te pido que el primer viernes después de la octava del santísimo Sacramento, haya una fiesta particular dedicada a honrar mi Corazón, y comulgar ese día, haciéndole reparación de honor con un acto de consagración, para reparar las injurias que ha recibido durante el tiempo en que ha estado expuesto en los altares. Te prometo también que mi Corazón se dilatará para derramar con abundancia las gracias de su divino amor, sobre aquellos que le rendirán este honor y que procuren otros se lo rindan.<sup>3</sup>*



Santa Margarita María Alacoque, religiosa de la Orden de la Visitación de Santa María, Monasterio de Paray-le-Monial, Francia.



La petición del Señor a Santa Margarita María en 1675 sigue siendo hoy una llamada viva para todos los fieles: honrar su Sagrado Corazón con amor y reparación. La fiesta que la Iglesia celebra cada año después de la solemnidad del Corpus Christi nos recuerda que el Corazón de Jesús, herido por las ingratitudes y olvidos, permanece abierto para derramar abundantes gracias sobre quienes se consagran a Él. Participar en esta celebración y en la práctica de los primeros viernes es responder al deseo ardiente de Cristo: que su Corazón sea amado, reparado y difundido en el mundo entero.



#### NOTAS

<sup>1</sup> María Margarita Alacoque. *Santa Margarita María. Su vida, escrita por ella misma*, México, Monasterio de la Visitación de Santa María de Guadalajara, 1981. p. 63. La Biblioteca Lorenzo Boturini resguarda obras que hablan sobre la vida y obra de la Santa Margarita María de Alacoque, como la obra de Juan de Loyola titulada *El tesoro escondido o sea el Corazón Sagrado de Jesús descubierto a nuestra España*, una edición hecha cerca de 1925 y los cuatro volúmenes de la obra del Capellán de Montmartre titulada *Le regne du Coeur de Jesus ou la doctrine complete de la bienheureuse Marguerite-Marie sur la devotion au Sacre-Coeur*

<sup>2</sup> *Íbidem*, p. 64.

<sup>3</sup> *Íbidem*, p. 92.

## LA VIRGEN DE GUADALUPE DURANTE EL CONFLICTO RELIGIOSO EN MÉXICO. 2ª parte

*M.ltre. Cango. Dr. Gustavo Watson Marrón*

Director del Archivo Histórico y Biblioteca Lorenzo Boturini de la Basílica de Guadalupe



Como consecuencia del atentado contra la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe el 14 de noviembre de 1921, hubo una iniciativa fue la Guardia Nacional Permanente de Vigilancia de la imagen de la Virgen de Guadalupe. El 1º de diciembre de 1921, en una circular del arcipreste de la Basílica de Guadalupe, Jenaro Méndez del Río, que posteriormente sería obispo de Tehuantepec y luego de Huajuapán de León, y 5 laicos más, dirigida a los miembros de asociaciones religiosas, se señalaba que con el fin de que no

hubiera otro atentado, y no peligrara las vidas de las personas que se congregan en la Basílica, se formara una guardia permanente para custodiar la imagen, por lo que se pedía una cooperación monetaria, para que hubiera un servicio de vigilancia perenne de 10 guardias diurnos y 5 nocturnos, con un sueldo de 3 pesos diarios. Este servicio estaría dirigido y administrado por 3 católicos fervientes, quienes serían presidente, secretario y tesorero, bajo las órdenes del presidente del Cabildo de Guadalupe.<sup>1</sup> El 15 de febrero de 1922, Méndez del Río y 3 laicos se reunieron en el palacio arzobispal de México, para iniciar los trabajos de organización de esta Guardia. Se invitaría a participar a los que presidían las asociaciones religiosas marianas de la Capital y de otras asociaciones. Algunas personas y empresas ya habían mandado su cuota, a partir de la circular de diciembre. Esos fondos alcanzaban en ese momento para pagar a 4 personas, pero el objetivo era que se llegara a más, y que se hiciera un reglamento. Para el 28 de agosto de 1922 ya estaba funcionando la Guardia, y la Junta Directiva le dice al arzobispo Mora, que sólo había 4 guardias, pero eran necesarios 4 más que relevaran a los primeros, por lo que le pedían que motivara a las asociaciones religiosas, por medio de párrocos y encargados de los templos, a que aportaran más recursos.<sup>2</sup> Para ser miembro de la Guardia se necesitaba certificación de los párrocos de que el individuo cumplía con los preceptos religiosos y recibía la sagrada comunión, así como certificado de que terminó su instrucción primaria.<sup>3</sup>

El 27 de enero de 1923 el arzobispo de México José Mora y del Río aprueba el “Reglamento de la Guardia Nacional Permanente de la Original Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe”. En los artículos se señala: Nadie podrá ser guardia sin el previo nombramiento expedido por la Junta Directiva (art. 1º). La Junta señalaría la asignación correspondiente a su trabajo (art. 2º). Además de los guardias oficiales, podía haber guardias honorarios, pertenecientes a asociaciones católicas, y autorizados por la Junta (art. 3º). Los guardias oficiales y los honorarios concurrirán puntualmente a las academias de instrucción establecidas (art. 7º). Los guardias nunca dejarán pasar a persona alguna al lugar en que está la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe sin la autorización verbal directa del jefe de la Guardia, o por escrito del presidente del Cabildo (art. 13º).<sup>4</sup> Esta Guardia duró hasta principios del año 1926, pues hasta ese momento llegan los documentos referentes a ella. Otra iniciativa la tuvo el arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, en una circular del 19 de diciembre de 1921, de que, en las distintas parroquias y templos de su Arquidiócesis, los fieles hicieran juramento de defender la verdad de la aparición guadalupana, que la imagen de la Santísima Virgen que se venera en el Tepeyac es patrona, madre, reina y señora del pueblo mexicano y que defenderían esa imagen incluso con su vida misma. Entre los muchos que juraron, está la firma de Anacleto González Flores, como representante del gremio de estudiantes de Guadalajara.<sup>5</sup> Rápidamente fieles de otras Diócesis también hicieron el juramento, como Aguascalientes<sup>6</sup> y Tepic.<sup>7</sup>



El 1º de mayo de 1922, una turba de socialistas atacó la casa de la ACJM (Asociación Católica de la Juventud Mexicana) en la Ciudad de México, cometiendo diversos atropellos. Álvaro Obregón culpó de nuevo a los mismos católicos.

El 13 de enero de 1923 se bendijo la primera piedra del monumento nacional de Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, en el Estado de Guanajuato, por el delegado apostólico Ernesto Filippi. Álvaro Obregón lo expulsó inmediatamente del país.

Ya para terminar el periodo gubernamental de Álvaro Obregón, en octubre de 1924, se celebró, con gran entusiasmo del pueblo católico, el Primer Congreso Eucarístico Nacional. Fue solemnísimo y lleno de fervor. Se hostilizó su celebración. Se prohibió que la procesión final con el Santísimo se sacara fuera de la Catedral de México, y en la fiesta de clausura, en la que se presentaba el “Divino Narciso” de Sor Juana Inés de la Cruz, se cortó la energía eléctrica, de manera que no se pudo llevar a cabo. Al terminar el Congreso Álvaro Obregón ordenó la destitución de todos los empleados públicos que hubieran tomado parte en el Congreso. Por toda esta hostilidad del gobierno, el pueblo hizo manifestaciones de protesta.

Un poco más de 2 meses después de haber tomado Calles posesión de la presidencia, las autoridades civiles favorecieron la formación de una iglesia cismática en México, separada de Roma. El 21 de febrero de 1925, un grupo de hombres armados, tomó el Templo de La Soledad en la capital. El grupo arrojó fuera al sacristán y los fieles que estaban con él. Poco después llegaba un sacerdote acompañado de policías vestidos de civil y se apoderaba del templo, proclamándose “patriarca de la Iglesia Católica Mexicana”, ese sacerdote se llamaba Joaquín Pérez. Con la toma del Templo de la Soledad, daban él y otros dos sacerdotes que se le asociaron, por fundada la iglesia cismática. Como era nacional, al establecerse en el templo católico, dieron aviso al presidente Plutarco Elías Calles para que los confirmara en lo actuado. Cuando los fieles supieron que el Templo de La Soledad había sido entregado a sacerdotes cismáticos, lo defendieron como les fue posible,

arrojando fuera a los intrusos. Aun cuando se hicieron proposiciones halagüeñas a los sacerdotes del país, ninguno más se les agregó. El gobierno, para aparentar una conducta imparcial, clausuró el templo al ver el comportamiento de los cristianos. A los cismáticos les dio otro templo, el de Corpus Christi (enfrente de la Alameda de la Ciudad de México). Los fieles hicieron el vacío a los cismáticos. Los dos sacerdotes que se habían asociado al llamado Patriarca Pérez, Agustín Mojica y Manuel Monge, se arrepintieron después y lo abandonaron. El empeño de establecer una iglesia cismática en México fracasó rotundamente. Temiendo los fieles que otros templos fueran a caer en manos de los cismáticos, los defendieron. Montaron guardia, tanto en la capital como en los estados.

Bajo la proclama de hacer cumplir la Constitución, prosiguió la persecución de varias maneras. Un primer paso fue contra los sacerdotes extranjeros. La Constitución de 1917 pedía que “para ejercer en México el ministerio de cualquier culto, se necesita ser mexicano por nacimiento”. Por ello el gobierno se dio a la tarea de buscar sacerdotes extranjeros y arrojarlos fuera del país, con la mayor violencia. Sobre esto existe una relación contemporánea de

los sucesos, publicado por el historiador Martí Negueruela, en su libro *La verdad sobre México*: “En el templo de San Hipólito de México, D. F., oían a los fieles en confesión tres sacerdotes españoles, misioneros del Corazón de María. En los ámbitos del templo se escucha, de pronto, ruido de armas. Los fieles aterrizados se encuentran frente a la fuerza armada, que en el mismo recinto sagrado coge a los sacerdotes y, sin permitirles siquiera ir a la sacristía a dejar los sobrepellices, sin darles tiempo para sacar de sus casas, ni un libro, ni un papel, ni siquiera el sombrero, los sacan de la Iglesia, los hacen subir en un automóvil, los hunden en los encharcados sótanos de la Inspección de Policía, de ahí al ferrocarril a Veracruz, a un vapor y al extranjero”. En abril de 1926 habían desterrado de México a más de 200 sacerdotes, la mayor parte españoles.<sup>8</sup>

Del 22 al 24 de abril de 1925 hubo una reunión de 6 arzobispos y 19 obispos mexicanos, en el Palacio Arzobispal de México, presididos por el arzobispo José Mora y del Río, para determinar los medios que se debían emplear en esas circunstancias aflictivas para la Iglesia Mexicana, a fin de que, puestos todos de acuerdo, los fieles supiesen a qué atenerse.



Autor desconocido, *Fotografía bendición de la primera piedra del Monumento a Cristo Rey por el delegado apostólico Ernesto Filippi*, 11 de enero de 1923.

“Por lo que hace a la persecución desatada contra la Iglesia, el secretario [obispo de Tabasco Pascual Díaz], leyó doce puntos a que reduce el Ilmo. Sr. de la Mora [obispo de San Luis Potosí], todo lo que se debe tener presente para contrarrestarla eficazmente. El programa completo de la persecución que proyecta y que ha empezado a llevar a cabo el Gobierno es como sigue: 1º Impedir a los sacerdotes extranjeros el ejercicio de su ministerio y expulsarlos. 2º Obligar a las Legislaturas de los Estados a que determinen el máximo de sacerdotes mexicanos que se permita en cada Estado. La cuota oficial es de uno por cada 30 mil habitantes en los estados fronterizos y costeros y uno por cada 10 mil en los Estados del Centro. 3º Poner a los pocos sacerdotes mexicanos que queden en condiciones inaceptables e irracionales, por ejemplos, que sean casados por lo civil, que tengan cierta edad, que hayan cursado la primaria por lo menos en escuelas oficiales, que sean nativos del Estado. 4º Sujetar a los obispos y sacerdotes a un espionaje continuo con el fin de multarlos, encarcelarlos, desterrarlos, siempre que a los espías se les

ocurra que hablan mal del Gobierno, o de sus instituciones, leyes, etc. 5º Destruir o por lo menos entorpecer su acción a la jerarquía, desterrando a todos o la mayor parte de los obispos y poniéndoles toda clase de obstáculos. 6º Acabar con todas las escuelas católicas de primera y de segunda enseñanza, incluidos los seminarios. 7º Procurar con todo empeño que la enseñanza de las escuelas de primera y de segunda enseñanza, sea racionalista, bolchevique y anticatólica. 8º La reglamentación de los artículos 130, 27 y 24 de la constitución será funesta. 9º Prohibir las asociaciones obreras y sociales de fondo y nombre confesional. 10º Prohibir al clero toda injerencia en la acción social. 11º Perseguir a todas las instituciones católicas sociales, como los Caballeros de Colón, A.C.J.M., Damas Católicas y otras semejantes. 12º Se hará todo esfuerzo para descatólicar a todos los obreros



y campesinos, especialmente en los sindicatos rojos, que casi serán impuestos por la fuerza.

Del resultado de las comisiones, la que estudió lo de la expulsión de sacerdotes extranjeros y reducción de los mexicanos, propuso los medios prácticos para prevenir y remediar los males que sobrevendrían en caso de la aplicación de la ley, y entre ellos señalaba: "Por lo que hace a la administración de los sacramentos, tanto por sacerdotes extranjeros como por mexicanos, en casas particulares, no vieron los Illmos. Prelados dificultad alguna en la celebración de la Sta. Misa, pero respecto de la confesión sacramental se recomendó a la prudencia del obispo, cada caso particular.<sup>9</sup>

El 27 de abril de 1926 se propone a los obispos a través de una carta, la formación de un Comité, representante del Episcopado Mexicano, los obispos fueron res-

pondiendo en mayo y junio a través de cartas y telegramas la aceptación del mismo.<sup>10</sup>

#### NOTAS

<sup>1</sup> Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe [AHBG], caja 570, exp. 89.

<sup>2</sup> AHBG, caja 570, exp. 55.

<sup>3</sup> AHBG, caja 570, exp. 56.

<sup>4</sup> *Reglamento de la Guardia Nacional Permanente de la Original Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe*, s.e., México, mayo de 1923, en AHBG, caja 581, exp. 5.

<sup>5</sup> AHBG, caja 573, libro 1, fs 24r., 227 v. y 229 r.

<sup>6</sup> AHBG, caja 573, libro 1, fs. 179-226.

<sup>7</sup> AHBG, caja 573, expedientes 13, 14 y 16.

<sup>8</sup> Cfr. Diócesis de San Juan de los Lagos, Tierra de mártires, Guadalajara 2002, págs. 20-23.

<sup>9</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de México [AHAM], Base del arzobispo José Mora y del Río, caja 35, exp. 12, fs. 2-6.

<sup>10</sup> AHAM, Base del arzobispo José Mora y del Río, caja 35, exp. 14.



## EL TEATRO GUADALUPANO EN EL MÉXICO VIRREINAL

**Dr. Rey Fernando Vera García**

Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios  
Universidad Nacional Autónoma de México

**E**n 1917 inició el rodaje de la película *Tepeyac*, dirigida por Carlos E. González, José Manuel Ramos y Fernando Sáyago, e interpretada por Beatriz de Córdova, en el papel de la Santísima Virgen, y Gabriel Montiel, en el papel de San Juan Diego. Me resulta una película encantadora por dos razones. La primera de ellas es que conserva imágenes de la Villa de Guadalupe en los primeros años del pasado siglo XX. Y esas fotos me devuelven a mi infancia transcurrida por los barrios aledaños a la hoy Insigne Basílica.

De repente, es como volver a los sencillos domingos en familia, de la mano de mis padres; a las fotos en los burritos; a los pesos arrojados a la fuente y a los milagros del Pocito; al Jueves de Corpus, con mi trajecito de manta y mis bigotes pintados con tizne; al asombro de los retablos y a las tortas frías preparadas al momento. A las cosas sencillas y divertidas de la infancia.

La segunda razón es por el vínculo innegable que nos muestra con nuestro pasado virreinal. En una escena curiosa, la película retrata a una esposa joven, angustiada por un viaje transatlántico que ha hecho su marido, intenta conciliar el sueño, luego de pedir la intercesión de la Virgen, leyendo nada más y nada menos que *Felicidad de México en el principio y milagroso origen que tuvo el Santuario de la Virgen María, Nuestra Señora de Guadalupe*, famoso escrito publicado en el siglo XVII por el erudito criollo Luis Becerra Tanco.

En la película se mezcla muy bien una historia cotidiana con el tema de las Apariciones; en algún momento sale un típico baile de matachines en la Villita, lo que nos habla de una alegría inusitada, a veces ausente cuando se habla de la guadalupana. Es decir, aparece todo lo necesario para interpretar que la historia de la Santísima Virgen ha estado siempre ligada al acontecer histórico y se ha vivido con alegría, ternura y comprensión por las aficiones y preocupaciones del pueblo de México, sin dejar de ser entretenida, divertida y feliz, tal como lo fueron, desde sus inicios teatrales en el Virreinato, los espectáculos relacionados con la Aparición.

En efecto, desde los remotos inicios de lo que sería este país, o sea en la primera mitad del siglo XVI, ya se cantaban y bailaban ciertas cancioncillas en náhuatl que trataban el tema de las Apariciones, y podemos conjeturar que llevaban algún componente espectacular. Sin embargo, no fue sino hasta el siglo XVII que la historia sobre las apariciones guadalupanas comenzó a circular oralmente como una forma de piadoso entretenimiento.

El papel de la oralidad es importante, pues determinó en gran medida el triunfo del culto a la Virgen. Fue el pueblo, de boca a boca, quien propició en gran medida que para el siglo XVI-II comenzaran a aparecer muchísimas obras de teatro sobre el tema guadalupano, porque no sólo las Apariciones en el Tepeyac eran materia teológica, sino que para el pueblo co-



Imagen 1. Retrato de Beatriz de Córdova, en *Tepeyac*. (1917). [Fotograma de película]. En C. E. González, J. M. Ramos & F. Sáyago (Directores), *Tepeyac* [Película; versión restaurada y musicalizada]. Films Colonial; Filmoteca UNAM, Cine silente / Cine en Línea.

mún un asunto entretenido. Un ejemplo de ello fue la obra titulada *La conquista espiritual de la América por María Santísima de Guadalupe. Drama sagrado*, escrita por fray Roque Velujo, predicador, guardián de los principales conventos y definidor de la Provincia de San Diego de México, que parecía que la llevaba consigo a todas sus misiones.

En 1794 apareció en la ciudad de Chihuahua una compañía de titiriteros que, entre sus diferentes espectáculos, traía uno sobre las cuatro apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe. Estos artistas itinerantes traían licencia para trabajar en partes tan remotas del reino, lo cual es importante de señalar, pues dicho permiso sólo podía otorgarse en la Ciudad de México. Esto supondría, en última instancia, que también en el centro del Virreinato esa misma compañía de titiriteros montó la obra sobre las Apariciones.

Se puede presumir que durante el siglo XVIII y parte del siglo XIX, hubo espectáculos de títeres incluso dentro de la Villa del Tepeyac. Es factible si consideramos la efervescencia muchas veces festiva del sitio —pensemos que en la película *Tepeyac* se muestra una danza de matachines y no era ésta necesariamente muy piadosa, aunque sí muy divertida dentro de los límites de la decencia—. En noviembre de 1816, por ejemplo, el presbítero José Manuel de la Riva negó, en carta dirigida a su homólogo de Chihuahua, que dentro del recinto del Tepeyac se hubieran dado comedias sobre la Virgen, y menos aún de títeres, como afirmaron los titiriteros reprendidos en Chihuahua, quienes habían sido amonestados

por el presbítero de aquella ciudad precisamente por la manera en que mezclaban asuntos divinos con profanos en sus espectáculos.

Las comedias de santos eran muy socorridas por aquellos años: eran obras con la piadosa intención de mostrar la vida y los hechos de los venerables hombres y mujeres próceres de la Iglesia. Pero, ciertamente, dicha piedad pronto se desdibujaba por los recursos musicales y espectaculares que este tipo de teatro tenía. En las comedias de santos solían aparecer fuegos fatuos, milagros luminosos, ángeles que bajaban del cielo montados a caballo y, como solían llevar una historia secundaria sobre una aventura amorosa, había bailes y duelos de espadas.

A pesar de lo irreverente que podría parecer dicho teatro de santos, fue muy gustado en su tiempo y sentó un modelo en el que se inspiró una de las más logradas piezas de teatro virreinal sobre las Apariciones de Guadalupe: me refiero a la *Comedia famo-*

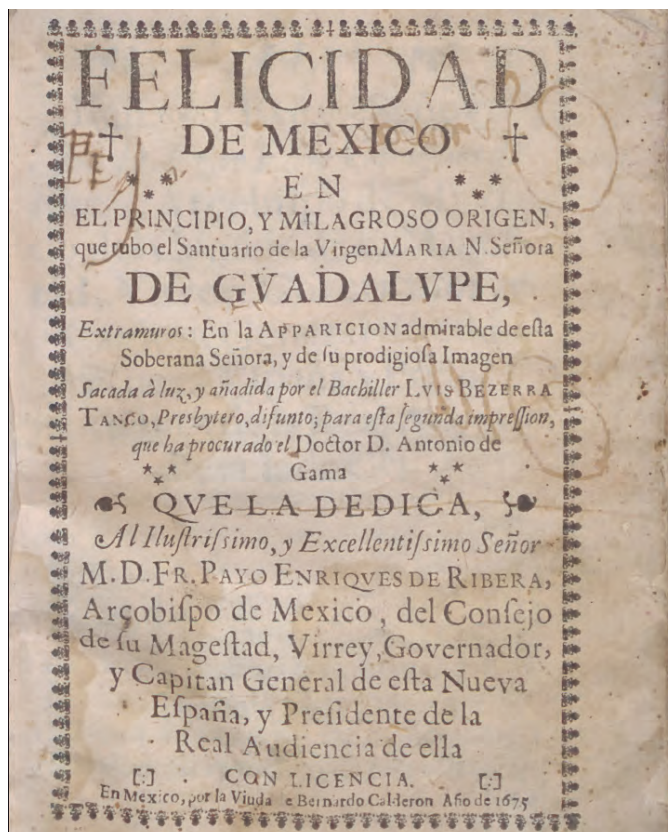


Imagen 2. Portada de *Felicidad de México en el principio, y milagroso origen, que tuvo el Santuario de la Virgen María N. Señora de Guadalupe...* (1675). En L. Becerra Tanco, *Felicidad de México en el principio, y milagroso origen, que tuvo el Santuario de la Virgen María N. Señora de Guadalupe...* Viuda de Bernardo Calderón. Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

sa a la Sagrada Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, cuyo manuscrito afortunadamente conserva la Biblioteca Lorenzo Boturini de nuestra Insigne Basílica de Guadalupe.

A esta obra se la ha querido titular *La aurora en Occidente*, a imitación de *La aurora de Copacabana*, de Pedro Calderón de la Barca, y aunque tiene todo el sentido, porque es una comedia al estilo barroco, lo cierto es que no hay elementos que sostengan que, efectivamente, el autor, posiblemente un jesuita poblano, le haya dado ese nombre.

Decía que esta obra es una delicia espectacular. Por ejemplo, sin ir demasiado lejos, desde los primeros versos vemos descender en un dragón al mismísimo demonio, que viene buscando a la idolatría para adueñarse del territorio americano. Pero sus trabajos serán inútiles, pues la sola presencia de la Virgen echará por tierra sus planes. Esta dinámica de la develación de un misterio, en este caso el de las Apariciones, es lo que me ha hecho creer que se trató de una pastorela representada en alguna casa de comedias de la Ciudad de México del siglo XVIII.

Las pastorelas no siempre fueron sobre el Nacimiento de Cristo; fueron, ante todo, teatro de ocasión que se representaba durante el Adviento, y que a veces podía tomar otros temas. Tal como las conocemos, las pastorelas tomaron mucha influencia de las comedias de santos madrileñas que, cuando se montaban en los teatros durante el tiempo de la Navidad, solían incluir un momento en que todos los actores se trasladaban mágicamente a Jerusalén para alabar al Niño recién nacido.

Pero las pastorelas mexicanas, por la picardía que nos caracteriza, siempre estuvieron endiabladadas. Y precisamente en la *Comedia famosa*, el demonio se deja ver, refunfuñando y fracasando terriblemente. Esta obra es, además, importante no sólo por lo logrado de su versificación, sino porque es parte de una tradición del teatro guadalupano que confirmaría que no necesariamente todo el teatro de temática religiosa sirvió para evangelizar, como suele decirse, sino que fue creado para pasar un buen rato en compañía, en familia. Esta comedia en particular parece tener como antecedente otra

pieza anterior del siglo XVII, titulada hoy día *El portento mexicano*, que actualmente se resguarda en la Biblioteca Nacional de Francia.

Ambas piezas guardan relación, porque son las dos únicas del teatro guadalupano que tienen al personaje de Totopo, un indígena pícaro y risueño, aún muy afecto a los antiguos bailes de su juventud. En esta comedia ocurre un baile de pluma con todo boato y hay muchos pasajes de música; aparecen ángeles y la Santísima Virgen envuelta en luz. Y es, ante todo, una obra divertida, tanto que el último verso invita a que se haga una segunda parte.



Imagen 3. "La aparición...". (1675). [Grabado de libro]. En L. Becerra Tanco, *Felicidad de México en el principio, y milagroso origen, que tuvo el Santuario de la Virgen María N. Señora de Guadalupe...* Viuda de Bernardo Calderón. Biblioteca de la Universidad de Sevilla.



Imagen 4. Portada de *Coloquio para celebrar las cuatro apariciones de la Virgen*. (s. f.). [Portada de impreso popular]. Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo. En El Colegio de San Luis, Programa de Estudios Literarios, *Seminario: Impresos populares de A. Vanegas Arroyo*. Epicentro. <https://epicentro.colsan.edu.mx/2022/09/05/seminario-impresos-populares-de-a-vanegas-arroyo/>

# LA MÚSICA LITÚRGICA EN LA CULTURA GUADALUPANA DEL POSCONCILIO



Hans Memling, *Cristo rodeado de ángeles cantores y músicos* (detalle), 1480, óleo sobre tabla. Museo Real de Bellas Artes de Amberes, Bélgica.

**Dr. Gabriel Pliego**

Decano de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Panamericana

**E**sta ponencia se presentó en la última jornada del Congreso Jubilar Guadalupeño, titulado “Santa María de Guadalupe: Esperanza que nos mueve en un amor que armoniza”. Encuentro fue organizado por la Coordinación de Pastoral de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, en colaboración con el Colegio de Estudios Guadalupeños (COLEG) de la Universidad Intercontinental. El congreso se llevó a cabo en la Plaza Mariana, del 20 al 22 de octubre de 2025.

### Introducción

La música para la celebración de la Santa Misa constituye una parte esencial de la Liturgia solemne. A lo largo de los siglos, el canto gregoriano, la polifonía renacentista y las misas de los grandes maestros como Haydn o Mozart, han conformado un patrimonio sonoro que manifiesta la gloria Dei, la gloria de Dios, a través del arte. Sin embargo, a partir del Concilio Vaticano II (1962–1965), la relación entre música y liturgia entró en una etapa de ten-

sión creativa: el deseo de actualizar el culto y acercarlo al pueblo trajo consigo la aparición de nuevos lenguajes musicales, no siempre acordes con la naturaleza de la acción sagrada.

El propósito de esta conferencia es reflexionar sobre la evolución de la música litúrgica en el posconcilio, particularmente en el contexto guadalupano, analizando los criterios del Magisterio, los retos pastorales y algunas composiciones surgidas en México después del Concilio. Se prestará especial atención al Himno Conmemorativo Guadalupano de Guillermo Sánchez Juárez (1995), ejemplo representativo de la música sacra contemporánea mexicana que mantiene fidelidad al espíritu litúrgico.



Autor desconocido, *La Virgen SS. apareciendo a Juan Diego haze saber al Obispo que en a quel lugar se edefique un Templo, en su honor*, Siglo XVIII, Impresión en papel de grabado en metal, coloreada. Museo de la Basílica de Guadalupe

## 1. Fundamentos teológicos y litúrgicos de la música sagrada

Desde las Escrituras, el canto ha sido signo de alabanza. El Éxodo (15, 1-21) (Biblia de Navarra, 2008, Ex 15:1-21) nos muestra a Moisés entonando un cántico al Señor tras cruzar el Mar Rojo, y San Pablo exhorta en Colosenses 3,16 (Biblia de Navarra, 2008, Col 3:16): “Enseñaos unos a otros con salmos, himnos y cánticos espirituales”. De esta raíz bíblica surge la tradición del canto cristiano.

La Constitución sobre la Sagrada Liturgia Sacrosanctum Concilium (Concilio Vaticano II, 1963) del Concilio Vaticano II, dedica su capítulo VI a la música sagrada. Allí se declara que “la música sacra será tanto más santa cuanto más estrechamente esté unida a la acción litúrgica” (SC 112), y se reconoce al canto gregoriano como el “canto propio de la liturgia romana” (SC 116). No obstante, el Concilio también abre la posibilidad de incorporar otras formas musicales que se ajusten al espíritu de la liturgia, promoviendo la participación activa de los fieles (SC 118).

Joseph Ratzinger (2014, p. 45), más tarde Benedicto XVI, profundizó en esta visión al afirmar que “la música en la Iglesia surge como carisma, como don del Espíritu”, y que el verdadero canto litúrgico nace del amor, no del virtuosismo ni del sentimentalismo. Por ello, la Instrucción *Musicam Sacram* (Sagrada Congregación de Ritos, 1967) precisó que toda música litúrgica debe estar al servicio de la oración y no del lucimiento personal o estético.

## 2. Crisis y discernimiento en la música posconciliar

Tras el Concilio, las orientaciones sobre participación activa y uso de lenguas vernáculas fueron a menudo interpretadas de forma ambigua. En América Latina, el impulso pastoral se entrelazó con la Teología de la Liberación, dando origen a las llamadas misas populares o etnolitúrgicas, como la Misa Criolla (Ariel Ramírez, 1964), la Misa Campesina Nicaragüense (Carlos Mejía Godoy, 1975) o la Misa Panamericana (Cuernavaca, 1966). Si bien nacieron del deseo de inculturar la fe, algunas de estas obras confundieron la expresión cultural con la acción litúrgica,

generando tensiones teológicas y estéticas. En 1984 y 1986, la Congregación para la Doctrina de la Fe, bajo la dirección del cardenal Ratzinger (2014, p. 45), publicó dos instrucciones (*Libertatis Nuntius* y *Libertatis Conscientia*) que advirtieron sobre los riesgos de ciertas desviaciones de la Teología de la Liberación. En el ámbito musical, esto implicó la necesidad de revisar criterios de autenticidad litúrgica y calidad artística.

A la par, la globalización y la cultura de masas introdujeron estéticas del pop y del espectáculo en el culto, desplazando muchas veces la contemplación por la emotividad superficial. Como señala Ratzinger (2014, p. 45), el peligro radica en reducir la música litúrgica a una función de entretenimiento o cohesión social, olvidando su dimensión teológica.

El Documento sobre la Pastoral de la Cultura del Consejo Pontificio de la Cultura (2006, p. 12) recordó que “la alianza fecunda entre Evangelio y arte suscita nuevas epifanías de la belleza”. El músico sagrado, por tanto, debe aspirar a esa contemplación que eleva el alma hacia la Belleza eterna.

### 3. Criterios para la música litúrgica en México

Las Orientaciones Pastorales sobre Música Sagrada (Conferencia del Episcopado Mexicano,

1997) del Episcopado Mexicano (1997) recogen el espíritu conciliar: la música litúrgica debe expresar la fe en Cristo y evitar textos meramente sentimentales o vagamente religiosos. La melodía ha de ser bella, nunca profana, y los instrumentos deben favorecer un clima de oración. Aunque se permite el uso de instrumentos distintos al órgano, se recomienda evitar aquellos que evocan la música mundana.

En este contexto, el repertorio guadalupano ofrece un campo privilegiado para observar cómo la fe popular puede traducirse en música litúrgica auténtica, siempre que respete los principios de sobriedad, nobleza y participación.

### 4. El Archivo Musical de la Basílica de Guadalupe

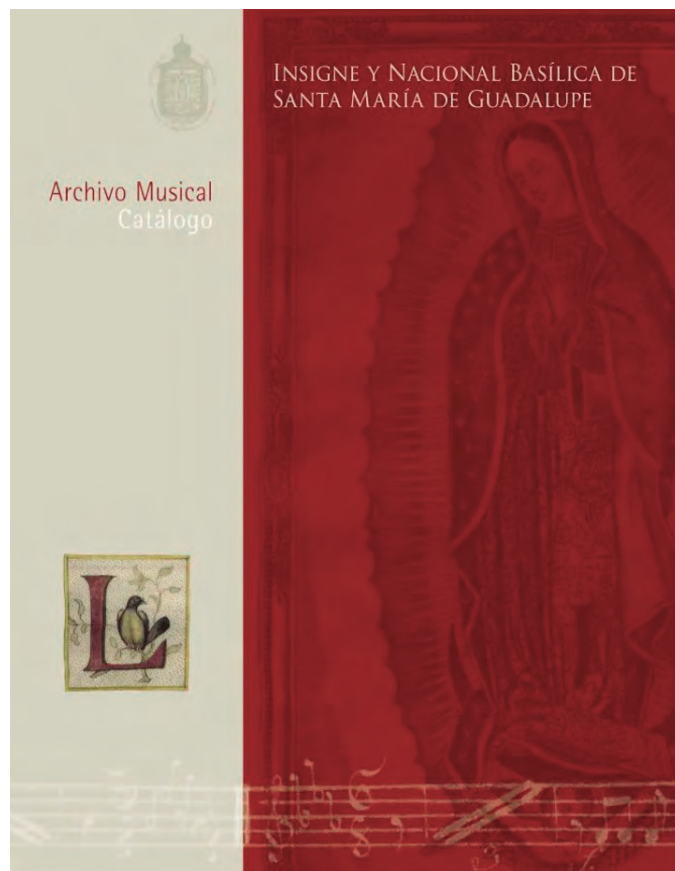
El Catálogo del Archivo Musical de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe elaborado por Lidia Guerberof Hahn (2006), registra 3,827 obras religiosas. De ellas, solo seis corresponden al periodo posconciliar (1965–2006) con temática guadalupana. Aunque sencillas, representan un esfuerzo por mantener viva la tradición litúrgica en el marco contemporáneo.

### 5. Análisis del Himno Conmemorativo Guadalupano (Guillermo Sánchez Juárez, 1995)

El Himno Conmemorativo Guadalupano fue compuesto para el centenario de la coronación



de la Virgen (1895–1995). Escrita para voz y órgano, la obra se desarrolla en compás de 4/4 y tonalidad de Do mayor, con forma binaria (A–B). La primera sección presenta una invocación solemne en Do mayor; la segunda modula a Fa mayor, ampliando el horizonte expresivo.



El lenguaje armónico es tonal, pero incluye refinamientos como el uso del acorde  $vii^{\circ 2}/iii$  y mixtura modal al final de la primera parte, aportando tensión y color. La modulación al IV grado y la aparición de la dominante secundaria (V/ii) refuerzan el punto culminante de la palabra “hogar”. Melódicamente, el canto avanza por grados conjuntos con algunos intervalos expresivos de tercera, y un ámbito cómodo para voz media.

En su estructura y expresión, la obra equilibra sobriedad litúrgica y emotividad popular. El texto, de tono orante y festivo (“¡Salve, oh reina mi guadalupana!”), la hace ideal para el canto procesional de las Misas guadalupanas. Su acompañamiento de órgano, con pedal de tónica y cadencias claras, consolida la unidad sonora y devocional del conjunto.

## 6. Panorama de otras obras guadalupanas posconciliares

*Salve Guadalupana* (Marco Aurelio González Iriarte, 1965)

Esta obra, escrita en La bemol mayor y compás de 3/4, representa una de las primeras tentativas posconciliares de adaptar la tradición mariana al nuevo espíritu de participación comunitaria promovido por el Concilio Vaticano II. Su estructura verso–coro, que se repite a lo largo de siete estrofas, le confiere un carácter procesional y meditativo a la vez. La introducción instrumental de ocho compases establece el clima devocional antes de la entrada de la voz, que despliega una melodía completamente diatónica, de ámbito cómodo (mi  $\flat$  4–mi  $\flat$  5), y con frases de clara declamación textual. El ritmo, lento y balanceado, recuerda la cadencia de una plegaria o de una marcha solemne.

El acompañamiento de órgano sostiene la armonía en progresiones funcionales sencillas (I–IV–V–I), con el ocasional uso de inversiones y dominantes secundarias que añaden color y dirección sin alterar el carácter contemplativo. El texto poético, que alaba a María como “Reina del Tepeyac” y “Rosa del cielo americano”, se apoya en repeticiones que facilitan la respuesta de la asamblea. Las pausas dinámicas entre verso y coro ofrecen respiros naturales que invitan a la meditación. En conjunto, la *Salve Guadalupana* se erige como un ejemplo de música sacra que logra conjugar la sobriedad litúrgica con la calidez emocional de la devoción popular. Su sencillez estructural la convierte en un canto idóneo para celebraciones parroquiales y fiestas marianas de carácter multitudinario.

*Vísperas de Nuestra Señora de Guadalupe* (Xavier González, 1979)

Esta colección de ocho cantos breves, mitad dedicados a María y mitad a Dios Padre, alterna entre el estilo de canto llano y el lenguaje tonal moderno. Los cantos en estilo gregoriano evocan la tradición monódica de la Iglesia, con repeticiones sobre una misma nota y cadencias descendentes; los de carácter tonal muestran un aire más contemporáneo. Algunas antífonas presentan compases irregulares (3/8, 2/4) que aportan expresividad. La obra representa un esfuerzo por armonizar la sobriedad del canto an-

tiguo con un lenguaje cercano al oído moderno, sirviendo como vínculo entre la tradición monástica y la liturgia parroquial contemporánea.

*Madre Bendita* (Alfonso Vudoyra Zamora, 1977)\*\*

Plegaria alegre en Do mayor, que alterna compases de 2/4 y 6/8. La melodía diatónica y rítmica transmite júbilo, aunque su registro agudo dificulta la ejecución congregacional. El texto suplica la intercesión mariana por México, y el acompañamiento de órgano refuerza el tono festivo. Refleja la influencia de la música popular religiosa de los años setenta dentro de un marco respetuoso de la liturgia.

*Mexicanita Guadalupana* (Alfonso Vudoyra Zamora, 1977)\*\*

En Mi  $\flat$  mayor, combina ritmos de 2/4 y 3/4, evocando el rasgueo de la guitarra mexicana. Su melodía arpegiada y las cadencias regulares facilitan la participación. El texto, centrado en la identidad nacional y la protección divina, refuerza el vínculo entre devoción y patriotismo. Ideal para procesiones o momentos de júbilo dentro del calendario guadalupano.

*Bendita Señora* (Alfonso Vudoyra Zamora, 1979)\*\*

Jaculatoria breve en Mi  $\flat$  mayor y compás de 6/8, de textura homofónica coral. La armonía incluye acordes aumentados y dominantes secundarias que intensifican la atmósfera contemplativa. Su melodía, simple y accesible, con saltos expresivos de sexta, se adecúa a momentos de comunión o acción de gracias. Representa el aspecto más íntimo y orante del repertorio guadalupano contemporáneo.

## Conclusiones

La música litúrgica en el posconcilio refleja una tensión entre tradición y adaptación. Mientras algunas expresiones populares confundieron la participación con la banalización, otras, como las obras guadalupanas aquí estudiadas, demuestran que es posible conjugar sencillez y dignidad.

El Magisterio ha insistido en la formación musical y espiritual de quienes componen y ejecutan música sagrada (*Musicam Sacram*, n. 64). En palabras de Juan Pablo II (1999, p. 3), el artista cristiano revela su imagen de Dios cuando crea con responsabilidad y amor. Por ello, urge fortalecer la enseñanza musical en seminarios y comunidades, promoviendo un diálogo fecundo entre arte y fe.

La música guadalupana posconciliar, aun en su sencillez, constituye una expresión viva del pueblo creyente que canta su fe con amor y respeto. Como señala la *Via Pulchritudinis* (Consejo Pontificio de la Cultura, 2006, p. 7), el arte sacro debe conducir desde la belleza sensible hacia la Belleza eterna. En ese camino, la música litúrgica sigue siendo un puente entre la tierra y el cielo, entre el corazón humano y el misterio de Dios.



## REFERENCIAS

- Biblia de Navarra. (2008). *Edición popular*. Pamplona: EUNSA.
- Concilio Vaticano II. (1963). *Sacrosanctum Concilium: Constitución sobre la sagrada liturgia*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Conferencia del Episcopado Mexicano. (1997). *Orientaciones pastorales sobre música sagrada*. México.
- Consejo Pontificio de la Cultura. (2006). *La Via Pulchritudinis: Camino de evangelización y diálogo*. Vaticano.
- Juan Pablo II. (1999). *Carta a los artistas*. Ciudad del Vaticano.
- Pliego Carrasco, G. (2024). *La música para la liturgia en el posconcilio*. Manuscrito inédito.
- Ratzinger, J. (2014). *El espíritu de la liturgia: Una introducción*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Sagrada Congregación de Ritos. (1967). *Instrucción Musicam Sacram*. Ciudad del Vaticano.

## HERMANA BENIGNA CARRILLO ALDAY F. SP. S.

**Mtro. Benjamín Paredes Aponte**

Director de la Capilla de Música de la INBG



**Q**uién en una celebración eucarística no ha escuchado durante la procesión de comunión el canto *Yo conozco a mis ovejas*, o el himno de gloria con la respuesta para el pueblo de: Te alabamos, te bendecimos, te adoramos y el estribillo del canto para la presentación de ofrendas: Señor, yo levanto mis manos invocando tu nombre. Estos cantos forman parte de la *Misa del Buen Pastor*, que fue compuesta en el año de 1970 por la Hermana Benigna Carrillo Alday F. Sp. S., prolífica compositora de música litúrgi-

ca en México, esta breve semblanza pretende acercar al lector a la vida y obra de la Hermana Carrillo, que puso al servicio de la Iglesia su talento para solemnizar las celebraciones.

La Hermana Benigna además obtuvo el título de Profesora de Educación Normalista y de Maestra en Educación Preescolar en 1958 y 1963 respectivamente.

La Congregación de Hijas del Espíritu Santo, viendo sus facultades para la música, decidió enviarla a la Escuela de Música Sagrada para religiosas, donde cursa el nivel Elemental (1961-1962) y los cursos de 2o. al 5o. (1963- 1966)

Para el año de 1967 obtiene el Diploma de Bachillerato en Canto Gregoriano y posteriormente, al aprobar una serie de pruebas para el Bachillerato pontificio con las máximas calificaciones, recibe el título de Bachiller Música Sacra.

En 1969 recibió un reconocimiento por el Pontificio Instituto de Música Sacra en Roma que dice lo siguiente:

*IN NOMINE SS. DOMINI NOSTRI PAULI S.S. VI, FELICITER REGNANTIS BENIGNA CARRILLO, QVI INTER AUDITORES HVIVS INSTVTI ADSCRIPTVS EST, DE PROFESSORVM DECVRIALIVM SENTENTIA, AVCTORITATE A SANCTA SEDE CONCEDESSA, BACCALAVREVSMUSICAESACRAECOMPSITIONEDECLARATVS ET RENVNTIATVS EST. IN CVIVS REI FIDEM HAS TESTIMONIALES LITTERAS,*



*SIGILLO HVIVS INSTITVTI AC NOS-  
TRA SVBSCRIPTIONE MVNITAS, EI TRA-  
DIMVS. DATA ROMAE, DIE XXV MEN-  
SIS JVNII ANNO DOMINI MCMLXIX.*<sup>1</sup>

Finalmente, en 1971, el Instituto de Liturgia, Música y Arte “Cardenal Miranda”, le otorga a la Hermana Benigna un diploma por haber completado exitosamente en tres años el curso de liturgia.

Uno de los eventos más sobresalientes en la vida de la Hermana Carrillo fue la Misa de Acción de Gracias por los 468 años del intercambio musical entre dos culturas, obteniendo un reconocimiento por su invaluable aportación a la difusión de la cultura y el arte musical sacro. Asistieron distinguidas personalidades, entre ellas la presencia del presidente de México de aquél entonces, Carlos Salinas de Gortari.

Cito palabras textuales de la Hermana Eva Silvia Hidalgo del Moral, F. Sp. S., quien amablemente me compartió la biografía de la Hermana Carrillo Alday.

*La Hermana Benigna Carrillo hizo suyos los Valores Fundamentales del Espíritu: BONDAD, VERDAD Y BELLEZA, en su relación con el Canto Litúrgico. La bondad se dirige a la voluntad como la propuesta, para lograr la plena realización de la persona. Su sede es el corazón donde reside el amor. La verdad está dirigida hacia la inteligencia humana, la cual está diseñada por Dios para la búsqueda de la verdad; la*

*inteligencia tiene su sede en el cerebro humano. La inteligencia siempre va en busca de la verdad en cualquier campo de su investigación. La belleza es el esplendor de la “Verdad y el Bien”, dicen los clásicos. “Es la contemplación gozosa de la verdad obtenida y del bien realizado”.*

Mencionamos algunas de sus obras:

- \* Cantata al Espíritu Santo
- \* Cantata a la Virgen de Guadalupe, *Coatloxopeuh*
- \* Diversos Salmos Responsoriales para los Ciclos A, B y C
- \* Misa del Buen Pastor
- \* Del cuadernillo “Ungidos con el Espíritu”, cantos para Confirmación, Orden Sacerdotal y otros.
- \* Cantos al Espíritu Santo: “El Don de Dios”, “¡Abba, Padre!”, “El Espíritu del Señor”, “Himno al Espíritu Santo”; “Secuencia: Ven, oh Espíritu Santo”; “Quién nos separará del amor de Cristo”, “Escucha Israel”, etc.
- \* Diversos cantos para cada uno de los ciclos litúrgicos: Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua y tiempo Ordinario.
- \* Cantos de Pascua: “El Señor Resucitó”, “Cristo Resucitó”, “Reina del cielo, alégrate”, “¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?” y otros.
- \* Salmos: Sal. 41 “Como busca la sierva”, Sal. 109 “Tú eres Sacerdote”, Sal. 44 “Me brota del corazón”, Sal. 15 “El Señor es mi Herencia”, Sal. 40 “Aquí estoy Señor”, etc.
- \* Cantos a la Santísima Virgen María: “Madre de la Iglesia”, “Una Gran Señal”, “Lucero del



Alba”, “Salve Madre”, “Toda Hermosa”, “Santa María de Guadalupe”, “Nuestra Señora de América”, “Magníficat”, “Me llena de gozo”, “Junto a la Cruz de Jesús”, etc.

\* Canto a nuestra Patria: “México Libre”

En 1999, en la Cd. de Tijuana, B.C., se le hizo un reconocimiento a la Hermana Benigna Carrillo en el XXI Encuentro Nacional de Música Sagrada. En el Centenario de la Congregación de Hijas del Espíritu Santo en 2024, se le hizo un reconocimiento por su excelente y amplio aporte a la Congregación y a la Iglesia en Música Sacra y Liturgia.

La mañana del día 4 de septiembre de 2025, fue llamada a la casa del Padre nuestra Hermana María Benigna Carrillo Alday, F. Sp. S. Damos gracias a Dios por la Verdad, Bondad y Belleza que dejaron huella en las obras de la Madre Benigna Carrillo Alday a través del Arte Musical y la Liturgia.

---

#### NOTA

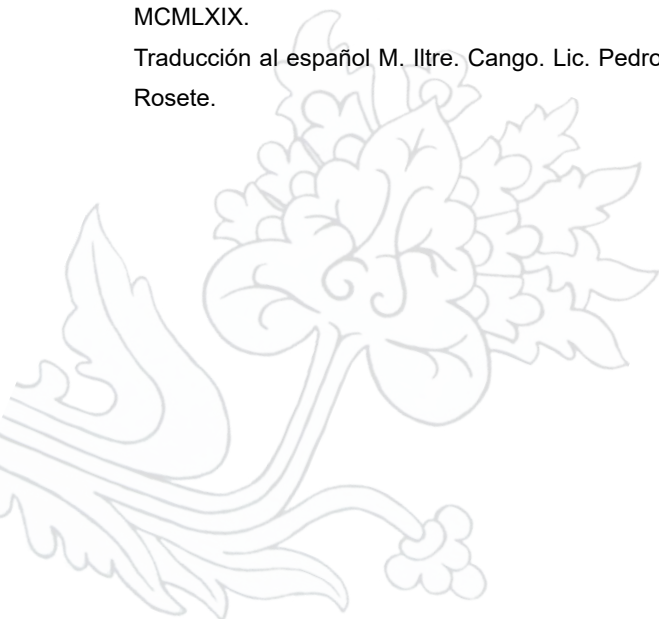
<sup>1</sup> En el nombre de nuestro Señor Pablo VI, felizmente reinante, se declara y proclama que Benigna Carrillo, inscrita entre los oyentes de este Instituto, por sentencia del consejo de profesores y con la autoridad concedida por la Santa Sede, ha sido reconocida y anunciada como Bachiller en Composición de Música Sagrada.

En fe de ello, le entregamos estas cartas testimoniales, aseguradas con el sello de este Instituto y con nuestra suscripción.

Dado en Roma, el día 25 del mes de junio del año del Señor MCMLXIX.

Traducción al español M. Iltré. Cango. Lic. Pedro Rafael Tapia Rosete.

# Hna. Benigna Carrillo Alday



## PEREGRINOS DE LA DIÓCESIS DE VERACRUZ PIDEN A NUESTRA MADRE QUE LOS AYUDE A RENOVAR SU FE, ABRIRSE AL ESPÍRITU SANTO Y CONVERTIRSE EN AUTÉNTICOS EVANGELIZADORES



**E**l pasado 18 de mayo, con alegría y fervor, la Iglesia Diocesana de Veracruz peregrinó a la Basílica de Guadalupe, para encontrarse con la Morenita del Tepeyac y poner en sus manos la vida de sus parroquias, familias y comunidades.

Junto a su obispo Su Excelencia Mons. Carlos Briseño Arch, sacerdotes, seminaristas y fieles laicos vivieron un día de comunión, oración y fe, participando en el rezo del Santo Rosario y la Santa Eucaristía.

Cada paso, cada oración y cada canto fueron una expresión del amor de un pueblo que camina con fe junto a su Madre.

En su homilía, Monseñor Briseño Arch mencionó: “Con inmensa alegría hemos llegado todos nosotros como pueblo peregrino a casa de Nuestra Madre, la Virgen de Guadalupe, venimos desde nuestras parroquias, comunidades, capillas, etc., trayendo en nuestro corazón las alegrías, pero también nuestras cruces, venimos como Iglesia que camina, como

Iglesia que cree, como Iglesia que necesita renovar su encuentro con un Jesucristo vivo.”

También señaló: “Hoy venimos a poner en las manos de María a toda nuestra Diócesis de Veracruz, a nuestros sacerdotes, a nuestros seminaristas, a nuestros religiosos, a nuestras familias, a nuestros jóvenes, a nuestros enfermos, a nuestros campesinos, a nuestros migrantes, a nuestros niños y a tantos hermanos y hermanas nuestras que viven en situaciones difíciles; le pedimos a Nuestra Madre que nos ayude a renovar nuestra fe, abrirnos al Espíritu Santo y a convertirnos en auténticos evangelizadores.”

Entre oraciones y comunión, los veracruzanos hicieron de esta peregrinación un verdadero signo de esperanza y fraternidad, para que la Virgen de Guadalupe siga cubriéndolos con su manto y colocar en sus manos a todo el pueblo fiel de Veracruz.



# CELEBRACIÓN DE LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA



Taller de Bartolomé Estaban Murillo, *Juan Bautista de niño*, ca. 1650, óleo sobre tela. Museo de Historia del Arte de Viena, Austria.

**E**l 24 de junio se celebra el nacimiento de San Juan Bautista que, junto con la Virgen María, su natalicio lo celebra la Iglesia con una fiesta litúrgica solemne. Su venida al mundo se considera el primer signo visible del inicio de los tiempos mesiánicos.

Su nacimiento fue de carácter milagroso, ya

que su madre, Isabel, era estéril. Todo comenzó con el anuncio del arcángel Gabriel a su padre Zacarías, quien al principio no creyó las palabras del mensajero celestial y quedó mudo.

El Evangelio de Lucas (1, 39-45) relata que su madre Isabel, mientras estaba embarazada, había recibido la visita de María, quien a su vez ya estaba en espera de Jesús, y que Juan gozó de alegría en el seno materno ante la voz de María.

El nombre “Juan”, que significa “Dios ha tenido misericordia”, anticipa ya su misión. Este nombre, elegido por voluntad divina, le fue impuesto el día de la circuncisión, cuando Zacarías, al recuperar el habla, entonó el cántico del *Benedictus*.

La solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista tiene orígenes muy antiguos. En el siglo IV, la Iglesia fijó la Natividad de Cristo en el solsticio de invierno (25 de diciembre); para respetar la cronología evangélica, la Natividad de Juan Bautista fue situada seis meses antes, en el solsticio de verano (24 de junio), cuando los días comienzan a acortarse.

Una de las representaciones de San Juan Bautista es de su niñez donde suele mostrarse acompañado de un cordero, ya sea recostado a sus pies o acariciado por él, símbolo de Cristo como Cordero de Dios. Porta un bastón con una filacteria que lleva la inscripción *Ecce Agnus Dei* (“He aquí el Cordero de Dios”), y viste una túnica roja que simboliza su martirio junto con un atuendo rústico de piel de camello. La escena se desarrolla en un entorno natural.

# ESTACIONAMIENTOS

## DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE

Te recordamos que contamos con el servicio de estacionamientos totalmente accesibles, seguros y con excelentes horarios.



Estacionamiento Misterios

Horario: 06:00 - 21:00 h.

Estacionamiento Fray Juan de Zumárraga

Horario: 06:00 - 21:00 h.

Estacionamiento Plaza Mariana

Horario: 08:00 - 18:00 h.

No arriesgues tu vehículo